

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provin. 10 Estranj. y Ultr. 24

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN en la administracion calle del Rubio núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION. Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos de correo á la administracion, calle del Rubio, núm. 23 que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI.-NUM. 1,990 DE LA NOCHE. MADRID, DOMINGO 15 DE NOVIEMBRE DE 1863. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

El *Diario Español* pretende justificar con números y nombres propios la falta de equidad con que dice que el ministro de la Guerra ha procedido en el nombramiento de jefes y oficiales para Ultramar. El *Diario Español* ignora que estos nombramientos no se hacen por la escala general del arma, sino por la particular de los aspirantes á estos destinos; y que aun cuando el presente caso es de todo punto extraordinario, no han dejado de nombrarse por rigurosa antigüedad la mitad á lo menos, cuando no la totalidad, de las clases de oficiales, según reglamento. Los nombramientos de elección han recaído todos en individuos que también reunían las condiciones reglamentarias para el pase con ascenso á Ultramar, y en algunos además las excepcionales, que por perentorias exigencias del servicio, hasta obligaron á dar autorización á algunos capitanes generales para nombrarlos, á fin de no demorar la salida de los buques que conducían los refuerzos de tropas para las Antillas, distados con una actividad también desconocida en otras ocasiones por dicho diario.

Léese en *La Epoca*: «Una combinación ministerial en sentido conciliador, que presidiera el Sr. Isturiz, es la idea que empieza á adquirir más crédito entre los hombres políticos y que se considera de más probable realización.» Repetimos á *La Epoca* lo que hemos dicho sobre el mismo asunto á *El Pensamiento Español*.

El *Eco del País* pide que se lleve á las Cortes el expediente sobre ejecución de contratá de fusiles en tiempo del general O'Donnell, asunto que sirve de motivo de censura á *El Contemporáneo*.

Decía anoche *La Epoca*: «En el Congreso se hablaba anoche de una conferencia política habida entre el duque de Valencia y el Sr. Ríos Rosas. Aunque algunos quieran dar cierta importancia á este hecho, los mejor informados creen que no ha de ejercer influencia en el desenlace de las cuestiones pendientes.»

Afirma *El Reino* que no han sido condenadas á la empresa de vapores-correos trasatlánticos las multas impuestas por faltas cometidas al empezar este servicio, aun cuando muchos periódicos de todos colores han pedido esta condonación.

La Epoca se revela contra los rumores que han corrido, y que ayer consignamos, de que el duque de Tetán no ha autorizado á aquel periódico para publicar los artículos sobre conciliación entre los hombres de la anterior y de la actual situación política. *La Epoca* dice con este motivo que sus opiniones solo á ella comprometen y obligan, pero que casi podría afirmar que jamás la persona del general O'Donnell será obstáculo á ninguna avenencia decorosa y digna, y á todo aquello que facilitando la acción de la Corona aleje complicaciones de los horizontes del porvenir.

Decía anoche *La Epoca* que no apoyará jamás conciliación alguna que tuviese por punto de partida la permanencia en el poder de los elementos que han producido la actual situación.

Anuncia, no sabemos con qué fundamento, *El Eco del País*, que el Sr. Raseon ha sido separado del cargo de ministro residente en Francfort.

Sigue encontrándose la polémica entre *La Discusion* y *El Pueblo*. La primera dijo ayer comentando al segundo: «Pedimos al cielo una sola cosa: que nos dé bastante compasión, para lastimarnos de los simples.» Y *El Pueblo* contesta anoche: «Así y no le es dado decir nada á *El Pueblo*, porque sus hombres, en su calidad de simples, no pueden contestar á los que rebosan sabiduría, no solamente por todos sus sentidos, sino por todos sus pechos.»

Cree *La Epoca* destituido de fundamento lo que aqueja dice un periódico, de que el señor subsecretario de Gobernación está próximo á pasar al Consejo de Estado, reemplazándole en aquel puesto el director general de correos Sr. Escosura.

Nota un periódico que en las últimas noticias telegráficas de Santo Domingo, se vea un cierto marcado prurito de presentarse como muy crítica y desahogada la situación de los españoles en aquella isla, lo cual hace que deban recogerse con desconfianza y se suspenda el juicio hasta que se reciban comunicaciones más completas y desapasionadas de lo que allí pasa.

Las nieves han venido á cegonar de nuevo la alta cima del Guadarrama; por eso reinan en la corte tan puros hace dos días los aires que mandan sus blanqueadas cumbres, y se ve que todo el mundo eclipsa su semblante á favor de los abrigos ó de la española capa.

Caras de París aseguran que aun cuando por ahora acegadan todas las potencias al Congreso europeo, al discutirse el programa de las cuestiones que deben tra-

larse en él, aparecerán inevitables disentimientos, haciendo casi imposible una solución práctica.

El *Constitutionnel* ha publicado un artículo que generalmente se considera inspirado por el gobierno, en el cual dice que el emperador no ataca en su discurso los tratados de 1815, sino que hace constar la derogación parcial de los mismos, á consecuencia de las violaciones que han sufrido en distintas ocasiones por parte de diversos gobiernos.

La Agencia Reuters ha recibido noticias de Méjico que alcanzan al 1.º de octubre, anunciando que ha sido descubierta una conspiración contra los franceses.

En dicha fecha se aseguraba que 27,000 hombres del ejército juarista habían tomado posesión entre Querétaro y San Luis del Potosi.

Con el regreso á Madrid del señor marqués de los Castillejos, esperan algunos que los progresistas celebren la reunión que ha venido anunciándose, para hacer una declaración de principios que disipen todas las dudas de sus amigos y de sus adversarios.

A *La Esperanza* no queda duda de que el archiduque Fernando Maximiliano va á Méjico, y que cuanto se diga en contrario no tiene fundamento ninguno.

El Paseo de Murga, donde se han hecho varias obras de adorno, ha quedado, aunque de propiedad particular, como travesía desde la Red de San Luis á la calle de las Tres Cruces; pero no puede servir de refugio contra la intemperie, por haberle quitado la cubierta de cristales.

Los reyes de Portugal saldrán de Lisboa el día 18 para las provincias del Norte. Son esperados en Oporto el 21 por la tarde.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que se subasten inmediatamente las cobranzas de contribuciones de los pueblos vacantes y de los que han de quedar sin recaudar en fin del corriente año. Así lo dice anoche *La Epoca*.

Pregunta un periódico si los demócratas de *El Pueblo* tienen un programa distinto del de *La Discusion*; si aceptan aquellos los elementos políticos y las ideas fundamentales que estos no admiten ó rechazan.

Pregunta también qué es lo que realmente está sucediendo en la unión de los demócratas de *El Pueblo* con los progresistas; si se han hecho demócratas los progresistas, ó estos han impuesto su credo á la democracia.

Anoche á última hora recibimos de la Agencia Hanaa el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Paris 14 (por la tarde). La «Gazette de Viena» del 13 anuncia de buena fuente que, á consecuencia de las negociaciones abiertas por la iniciativa del emperador de Austria, es muy probable que los soberanos de Prusia, Inglaterra y Austria comparezcan personalmente en el Congreso.

SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy publica los decretos: Admitiendo la dimisión que del cargo de director general del registro de la Propiedad ha presentado D. Antonio Romero Ortiz.

Nombrando director del registro de la Propiedad á D. Laureano de Arrieta, magistrado de la audiencia de Madrid.

Admitiendo la dimisión que del cargo de jefe de seccion del ministerio de Gracia y Justicia ha presentado D. Luis Maria de la Torre.

Trasladando á D. Benito Serrano y Aliaga, presidente de sala de la audiencia de Barcelona, á la plaza de magistrado que regenta vacante en la de Madrid; á la presidencia de sala vacante en la audiencia de Barcelona, á D. Luis Vazquez Mondragon, presidente de sala en la audiencia de Cáceres; á D. José Lerchundi, magistrado de la audiencia de Granada, á la plaza de igual clase para la que se halla electo en la de la Coruña D. Fernando Bayle y Hernandez, y nombrando á este para la vacante que en su consecuencia resulta en la referida audiencia de Granada.

Concediendo la jubilacion, á su solicitud, á D. Fernando Ardid y Espejo, magistrado de la audiencia de Pamplona.

Trasladando á la plaza de magistrado que resulta vacante en la audiencia de Pamplona, á D. Mariano Latre, que lo es de Barcelona.

Nombrando para la que este deja á D. Juan Hernandez Casas, electo de la de Granada; para esta á D. Juan Francisco Pardo, electo también para otra de igual clase en la audiencia de Cáceres, y promoviendo á esta vacante á D. José Maria Pesqueira, juez de primera instancia de Ferrol.

Trasladando á una plaza de magistrado supernumerario, vacante en la audiencia de Albacete, á D. Diego Roca de Togores, que sirve otra de igual clase en la de la Coruña, y á una de las plazas de

magistrado supernumerario, vacantes en la audiencia de la Coruña, á D. Luis Prudencio Alvarez, que sirve otra de igual clase en la de Cáceres.

Por el ministerio de Fomento se ha expedido un real decreto mandando crear una comision encargada de redactar, en consonancia con el derecho administrativo vigente y de acuerdo con las prescripciones científicas, los reglamentos indispensables para el ejercicio de las industrias que pueden influir de una manera pernicioso en la salud y seguridad públicas, y mas especialmente para precaver los peligros de que es susceptible el empleo de las máquinas de vapor marítimas y terrestres, y la explotación técnica de los caminos de hierro en todo lo que se refiera á la seguridad de las personas. Formarán esta comision los individuos siguientes: el ministro de Fomento, presidente; D. José de Salamanca, marqués de Salamanca, y D. Pascual Madoz, vicepresidentes; vocales: el director general de obras públicas; el director general de agricultura, industria y comercio; el director de ingenieros de marina, el director de la escuela de ingenieros de caminos, canales y puertos; el director de la escuela de ingenieros de minas; el director del real instituto industrial; el director de la escuela de arquitectura, don Lúcio del Valle; D. Pedro Felipe Monlau; D. Laureano Figueroa; D. Angel Retorillo; D. Eduardo Rodríguez; D. Mariano Calvo Pereira, y D. José Candelas y Casas, vocal secretario. Las dependencias del Estado facilitarán á la comision los datos y antecedentes que considere necesarios para el mejor desempeño de su cometido.

La direccion general de obras públicas ha dispuesto que el día 1.º de diciembre próximo se celebre en acto público, en el local que ocupa el ministerio de Fomento y á la hora de las nueve de la mañana el sorteo para la amortizacion de 5,000 acciones del canal de Isabel II, de las emitidas en virtud de la ley de 19 de junio de 1855, y de 3,000 de las emitidas también en virtud de la de 5 de junio de 1857.

El 11 del próximo mes de diciembre á las doce de su mañana, se adjudicarán en pública subasta las obras de construcción de un fero de 3.ª orden en el fondo de Pórman, provincia de Murcia, cuyo presupuesto asciende á 168,879.99 reales.

En el cuerpo facultativo de Archiveros-Bibliotecarios se halla vacante la última plaza de ayudante de tercer grado con destino al servicio de Bibliotecas, dotada con el sueldo anual de 6,000 rs. y ventajas de escala en el cuerpo. Se ha de proveer por concurso en individuos que reúnan las condiciones necesarias. La *Gaceta* publica hoy la convocatoria.

El 7 de diciembre próximo se verificarán en la forma procedente las subastas para adjudicar la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Logroño y Villanueva de Cameros y entre este punto y Sora.

El viernes, de dos á tres de la tarde fué robado un cuarto segundo de la calle del Soldado. Los caeros fracturaron la entrada de la habitacion en ausencia de los dueños, y hemos oido decir que se sospecha sean los autores del robo unos traperos.

Lepmos en el *Courrier des Alpes* del 4 de noviembre: «El viernes último una familia desconsolada y numerosos amigos conducían á su última morada el cuerpo de M. Taffut, propietario de Saint-Christoph, muerto repentinamente. El sacerdote celebraba la misa en medio de un recogimiento y silencio profundos, cuando de pronto un ruido extraño llamó la atencion de los concurrentes. Se escuchó, y después de algunos momentos de atencion, se convenció todo el mundo de que el ruido salía de la caja. Se abre esta, se interrumpe la misa y el cuerpo da señales de vida. Conducido á su casa y asistido convenientemente al día siguiente se encontraba de pie.»

Antes del discurso del trono se habían hecho esfuerzos considerables para producir una reconciliación entre el rey de Prusia y la mayoría de la Cámara. El partido moderado, y en particular M. Von der Heydt, se hizo en ello y propuso un compromiso mútuo; pero estas negociaciones han fracasado, según lo acredita el referido discurso.

De los diputados polacos que se hallan actualmente presos en Berlin, acusados de conspiracion contra el Estado.

De Londres nos anuncian haberse recibido noticias del Japon. La escuadra inglesa, después del bombardeo de Kagoshima, había atacado la ciudad fuerte de Kumada, perteneciente á un daimio, pariente del príncipe de Satsuma, y fué rechazada con grandes pérdidas. Con este motivo el vicealmirante Kupper había pedido refuerzos á su gobierno. Estas noticias, sin embargo, necesitan confirmacion, pues no son oficiales.

La *Patrie* declara poder manifestar que

aun no se había recibido ninguna adhesión á la proposición del emperador Napoleón, excepto, quizás, la del gabinete de Turin. La *Patrie* añade que teniendo en cuenta que se trata nada menos que de renovar el derecho público de Europa, se comprende que las potencias necesiten, no solo meditar, sino ponerse de acuerdo entre sí. Añade que, á pesar de esto, resulta de las noticias que ha recibido, que es probable que la mayoría, y que no la totalidad de los soberanos, se adhiera en principio á la reunion proyectada, sin perjuicio de entenderse con el gabinete de las Tuilerías sobre las bases que deban servir de punto de partida á las negociaciones.

Del 22 al 28 de octubre transitaron por el fero-carril de Albacete á Cartajena 2,037 viajeros, y los productos fueron de 51,369 rs. 61 cént.; del 29 de octubre al 4 de noviembre circularon por la vía de Madrid á Alicante, 12,837 pasajeros; por la de Madrid á Zaragoza, 14,308, y por la de Alcazar á Ciudad-Real y Córdoba, 3,318. Los productos de la primera fueron reales n.º 1.486,413, 79; los de la segunda 390,158, 44; y los de la tercera 144,253, 80.

En Francia los precios de cereales continúan en baja en casi todos los departamentos. En España es de temer que haya por algun tiempo gran paralización de frutos.

El vino de la uva cogida antes de las segundas aguas de otoño dicen que es de calidad excelente: no sucede así con el de la cogida mientras llovía ó inmediatamente después.

La falta de seguridad de los frutos en los campos obliga frecuentemente á los propietarios á recoger sin sazón las cosechas, originándose con esto males de consideracion. Luego que la guardería rural se establezca, y desamamos que lo sea pronto, no habrá tales inconvenientes, y cada cual hará la recoleccion en el tiempo mas apropiado.

Cada día se nota mas la escasez del fruto de aceituna.

Las dehesas están bien de pastos, y los ganados sanos y gordos.

Ha empezado en buenas condiciones la paridera del ganado lanar.

Estos días escasea en el matadero de Madrid el ganado de cerda; su precio ha subido algo, estando á 76 rs. arroba en canal.

Juntamente con el Sr. Secades, han sido nombrados para discutir en París las bases de un comercio internacional entre Francia y España, sobre la union de los fero-carriles de ambos países en la frontera de Irun, D. Eduardo Gutiérrez, ingeniero jefe de la division de Valladolid, y D. Ruperto Fernandez de las Cuevas, encargado en el ministerio de Fomento del negociado de explotación de fero-carriles. Dichos señores emprenderán inmediatamente su viaje.

El movimiento de las escalas de subalternos continúa rápidamente el impulso impreso para la amortizacion de la escendencia. Desde el 22 de agosto, fecha de la última propuesta de subalternos á tenientes, han ocurrido 109 vacantes de la última clase. De esas 109 se destinan á la amortizacion de escendentes 134, con arreglo á la real orden de 13 de agosto último, y serán con las anteriores 119 las bajas de escendencia desde la publicacion de esa real orden. De las 35 vacantes restantes se han provisto 18 en los supernumerarios y 37 se han dado al ascenso, según propuesta aprobada recientemente. Los últimos ascendidos cuentan la antigüedad de 5 de enero de 1860.

Mr. Proudhon se propone publicar una serie de folletos, en los que, según costumbre suya, atacará á los diputados de la oposicion en el Cuerpo legislativo francés, y especialmente á los elegidos por la ciudad de París.

El gobierno italiano ejecuta activamente grandes armamentos, como si estuviera próxima una guerra. Si llega este caso, los ochenta batallones que guardaban las provincias napolitanas irán á la alta Italia, siendo reemplazados por otros tantos de Milicia Nacional movilizada.

El *Observatore* como combate la idea de un Congreso basado sobre los hechos consumados, y pretende que el Piamonte auxiliado por las rivalidades de los gabinetes europeos, espascheará los motivos de division que existen entre él y la corte pontificia, preparando una nueva guerra como lo hizo el conde de Cavour en el Congreso de París.

Se han mandado proveer por concurso las cátedras de Complemento de algebra, geometría, trigonometría rectilínea y esférica, y geometría analítica de dos y tres dimensiones, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla; y de patología médica, vacante en la Facultad de medicina de Valladolid.

En virtud de lo dispuesto en el art. 2.º de la ley de 19 de junio de 1855, relativa á la emisión de acciones del Canal de Isabel II, y á lo prescrito en el art. 4.º del reglamento aprobado para su ejecución; S. M. la Reina ha resuelto que por la di-

reccion de Obras públicas se disponga lo conveniente para que con arreglo á los artículos 4.º, 5.º y 6.º del citado reglamento, den principio el día 1.º de diciembre próximo los sorteos para la amortizacion y premio de 5,000 acciones de las emitidas en virtud de la citada ley de 19 de junio de 1855, y 3,000 de las emitidas también en virtud de la de 5 de junio de 1857.

El encargado de Negocios de España en Caracas, participa á este ministerio que el presidente de la federacion Venezolana, ha confirmado un decreto expedido en Coro á principios de mayo último, habilitando para la importacion el puerto llamado Boca del Rayacu.

Dos cuestiones ha agitado *La Discusion* en estos días: 1.ª La conducta general de la democracia en sus relaciones con el partido progresista. 2.ª La cuestion del retraimiento en las elecciones para diputados de provincia. Respecto de la primera, repite hoy, que obra por acuerdo y parecer de sus amigos, expresado por unanimidad en dos reuniones, tan numerosas como lo permitieron las circunstancias. Y en cuanto á la segunda, dice que expresó desde luego una opinion propia, y como tal la sostiene en sus riesgos y responsabilidad.

La *Gaceta de Viena* publica un despacho dirigido el 30 de octubre al conde Karolyi, acompañado de un *Memorandum*, en el cual dice: el gobierno austriaco al hablar del despacho prusiano de 22 de setiembre, que la primera de las condiciones preliminares estipuladas por el gabinete de Berlin, conduce al separatismo, la segunda al dualismo, la tercera al unitarismo, y que todas tres no están de acuerdo entre sí, con las bases del pacto federal. Dice después el *Memorandum*, que si el gobierno prusiano, después de examinar de nuevo el acta de reforma, quisiera indicar las mejoras que ha de traer, todos deberian anticiparse á sus deseos.

El *Diario de San Petersburgo* del 23 de octubre (9 de noviembre), publica un rescripto del emperador de Rusia al gran duque Constantino, de la incompatibilidad que existe entre los Estados del país y el pensamiento de pacificación en las instituciones, que el emperador había creído conveniente conceder á Polonia. En su consecuencia, el emperador, ha consentido en relevar al gran duque del cargo de lugarteniente general y comandante en jefe en el reino de Polonia, pero manifestando la esperanza de restablecer en su cargo al gran duque, tan luego como se restablezca el orden.

El gobierno de Madagascar se ha negado á ratificar el tratado convenido entre el rey Radama y Francia.

El ex-dictador Marien Langiewietz, que continúa preso en Josephstadt, ha dirigido otra esposicion al gobierno austriaco, fecha 24 de octubre, suplicándole que le permita trasladarse á Suiza, y en caso contrario que se le ponga cuanto antes en manos del gobierno ruso.

Asegurase que el abad Daguerrri, que acaba de ir á Roma, llevaba una misión especial y particular de la emperatriz Eugenia cerca del Santo Padre.

En el ministerio del Interior en Francia se ha verificado un experimento de la tipo-telegrafia inventada por M. Bonell. A pesar de lo lluvioso del tiempo y del mal estado de la línea de París á Boulogne, en la que tuvo lugar el experimento, produjo un efecto maravilloso, tanto por la exactitud de los caracteres, cuanto por la rapidez de la transmision. En virtud de este nuevo sistema pueden expedirse 300 despachos por hora á dobles pruebas y á grandes distancias. El sistema Bonell se halla planteado en Inglaterra con grandes ventajas.

Se asegura que el príncipe Metternich ha recibido instrucciones que le autorizan á declarar cuando llegue á París, á Mr. Drouyn de Lhuys, que Austria no se opone absolutamente al Congreso propuesto por el emperador Napoleón. La palabra absolutamente, oculta un pensamiento de doble sentido, y demuestra evidentemente que Austria deja abierta una puerta por donde poder escapar.

Ha naufragado el 5 del corriente en las costas de Chipre, el paquete *Europa* de la compañía del Lloyd austriaco: los pasajeros, el dinero y la correspondencia se han salvado.

El rey de Italia llegó á Nápoles el 11 al medio día; ha recorrido en coche las calles principales de la ciudad en medio de una inmensa multitud que le aclamaba con entusiasmo.

Tenemos noticias de Melilla que alcanzan al 9 del actual.

El 6 llegaron á aquella rada la goleta *Concordia* y el vapor *Ceres*, llevando á su bordo la primera al embajador de España en Marruecos, Sr. Merry, y al cónsul de Tángier, á los cuales bajó á recibir al muelle el comandante general D. Manuel Alvarez Maldonado, quedando hospedados en su casa, preparada de antemano.

—El 6 salieron al campo del moro, con objeto de visitar el campamento del príncipe Muley-el-Abbas, las señoras, oficiales y vecinos de la plaza, los cuales recibieron un desaire, pues en el momento que les vieron llegar los moros, mandó aquel cerrar todas sus tiendas de campaña por no hacerse visible; por lo cual se retiraron á la plaza todos, sintiendo el tiempo y cansancio perdidos en una caminata de media legua.

—El 7 por la mañana salió el señor Merry, acompañado del cónsul, á conferenciar con el príncipe, ignorando hasta la presente cual haya sido el resultado de dicha conferencia; solo se dice que mandaron salir del cuartel del presidio, donde se hallaban, los 96 moros prisioneros, los cuales le fueron entregados al bajá á las inmediaciones de uno de los fuertes de la plaza, armando una gran algarazá, dando vivas á su rey y besando á todos las cabezas y los pies.

—Con la referida goleta *Concordia* se han recibido algunos cajones de dinero que, según se dice, contenían \$3,000 duros.

El maestro D. Baltasar Saldoni nos dirige el siguiente comunicado sobre la partida de bautismo de la señorita Patti:

Señor director de LA CORRESPONDENCIA: Muy señor mío y apreciado amigo: desde que me propuse escribir las *Efemérides de músicos españoles*, libro que vio la luz pública á últimos de 1860, no he dejado de buscar y comprobar las fechas que otros biógrafos anteriores míos, así nacionales como extranjeros, citaban de varios de nuestros mas afamados músicos; así es como en dichas *Efemérides* se ven enmendadas varias de aquellas que lastimosamente habian equivocado otros escritores. Pues bien, como las *Efemérides* deben reimprimirse, puesto que solo he publicado un extracto de ellas, á pesar de ser hoy dia un tomo en 8.º de 248 páginas, al leer en los periódicos españoles y extranjeros que la señorita Patti habia nacido en Madrid el dia 9 de abril de 1843; traté de indagar la verdad; y en efecto, vi que por desgracia tambien se habian equivocado todos sus biógrafos en la fecha. Véase pues, la partida de bautizo de la señorita Patti, que yo mismo he copiado del original, y cuya publicacion hago, autorizado por el padre de la espresada señorita. (Libro 42 de bautizos: folio 133 vuelto. En la villa de Madrid, correspondiente á la provincia y partido del mismo nombre, á 8 de abril de 1843:

Yo D. José Losada, teniente cura de la iglesia parroquial de San Luis, bauticé solemnemente á una niña que nació á las cuatro de la tarde del dia 19 de febrero próximo pasado de dicho año, hija legítima de D. Salvador Patti, profesor de música, natural de Catania, en Sicilia, y de doña Catalina Chiesa, natural de la ciudad de Roma; siendo abuelos paternos D. Pedro y doña Concepción Marino, naturales de dicho Catania; y maternos don Juan, natural de la ciudad de Venecia, y doña Luisa Caselli, natural de Marino, en los Estados Pontificios. Se la puso por nombres Adela, Juana, María. Fueron sus padrinos D. José Sinico, natural de Venecia, profesor de música, y su esposa doña Rosa Manara Sinico, natural de Cremona, en Normandia, á quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones que por él contraen: fueron testigos Julian Huezas y Casiano Garcia, naturales de Madrid, sacristanes de esta iglesia. Y para que conste estendi y autorice la presente partida en el espresado dia 8 de abril. — José Losada.)

Como se vé, en este documento no consta la calle ni casa en que nació la Patti, y habiendo manifestado mi extrañeza por esta omision al amigo Sr. D. Pedro Alha, teniente mayor de San Luis, que fué quien con extraordinaria generosidad y amabilidad me dejó sacar la copia trascrita, me dijo que eso constaria en el borrador del espresado documento, cuyos borradores era difícil de encontrar, porque á veces se inutilizaban una vez trasladados al libro matriz ú oficial. Conociendo el Sr. Alha mi disgusto por lo que acababa de manifestarme, al momento buscó el espresado borrador, que afortunadamente encontré, en el cual consta que la señorita Patti nació en la calle de Puercarral, núm. 6, casa de la señora generala doña Dolores Zárate de Rojas, cuya hija, la señorita doña Naturidad, es una de las cantantes aficionadas mas notables y aplaudidas de esta corte.

Voy á terminar, manifestando que la señora doña Catalina Chiesa, madre de la Patti, estaba ajustada de prima donna en el teatro del Circo de esta capital, con el nombre de *Bartili*, cantante muy distinguida y aplaudida, así como su compadre el Sr. Sinico, tenor primero de la misma compañía de ópera que actuaba en el espresado teatro al nacer la Patti.

Conste, pues, que el primero que ha dado á conocer y ha publicado la verdadera fecha del nacimiento de la muy célebre, distinguida y aplaudida cantante española, señorita doña Adela Patti y Chiesa, es este su afectísimo amigo y seguro servidor Q. S. M. B. BALTASAR SALDONI. Madrid 15 de noviembre de 1863.

El coronel D. Victoriano Ameller ha remitido á *Las Novedades* una carta dando cuenta del resultado de su causa, y manifestando su reconocimiento por el apoyo que ha debido á la prensa.

De manifiesto periódico para causar efecto, cañales *La España* los rumores y comentarios acerca de las visitas, conferencias y entrevistas políticas que se supone haberse celebrado entre los señores duque de Valencia, Pacheco, Las Rosas y otros hombres importantes del partido conservador.

El conocido periodista D. Eugenio de Vera, dejó ayer de tomar parte en los trabajos de la redacción de *La Razón Española*. Su separacion ha sido motivada por razones políticas.

El viernes por la noche se cometieron en Alicante dos homicidios, siendo las victimas un soldado de la bandera de Ultramar y un agente de sustituciones. Los asesinos huyeron.

El Sr. Aldecoa, gobernador civil de Valencia, ha debido llegar ayer á Madrid.

Se están imprimiendo los estatutos y reglamentos del Banco de Murcia para repartirlos á los suscritores y celebrar en seguida la junta general, en que se discutirán.

Es una cosa resuelta el derribo de la galería alta de las Casas-Consistoriales de Sevilla, que amenaza ruina. Segun el proyecto de reconstruccion, la nueva fachada que por la plaza de San Francisco se estiende, será de igual gusto que la construida por Berrugete, con lo cual debe darse un magnífico aspecto al edificio.

El viernes por la noche se trabaron de palabras, y mas tarde pasaron á las manos, varios presos en la cárcel de Bilbao, habiendo tenido que acudir fuerza armada para restablecer el orden y encerrar en calabozos á los promovedores de riña.

El jueves por la noche se declaró un incendio de consideracion en un bosque cercano á Barcelona, quemándose gran número de árboles.

Una mujer mató en Barcelona el jueves por la noche á un hombre, llamado Andrés de la Cruz, asestándole una puñalada.

A bordo del vapor de guerra *Vasco Núñez de Balboa*, llegado el viernes á Barcelona, se embarcarán probablemente hoy en direcion á Cádiz para ser trasladados luego á la Habana de 500 á 600 soldados destinados al ejército de Ultramar.

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de la provincia de Huesca don Valentín Cerberó, oficial primero del de la Coruña.

El comandante general de la provincia de Huesca salió de la capital á pasar la revista de inspeccion á la comandancia de carabineros que se halla establecida en Jaca.

El Sr. D. Ramon Juan y Seva acaba de publicar un interesante y curioso librito que es la Recopilacion de todas las medidas agrarias de España, su reduccion á varas y pies castellanos, á fanegas de marco real y al sistema métrico decimal, y designacion de los puntos donde se usan. Despues de una breve esplicacion del sistema métrico para su mejor inteligencia, comprende esta obra sobre 140 tablas de reduccion de medidas, no solo de las provincias de toda la monarquía, sino de las que se usan en poblaciones determinadas dentro de las mismas. Las clases de medidas que comprenden las tablas son las aranzadas, cargas, carros, cuartales, cuarteras, cuarteradas, cahices ó cahizadas, dias de labor, eunisas, fanegas, ferrados, hanegas ó hanegadas, higuadas, huebras, jornales, marjales, mejadas ó muyadas, obradas, peonadas, pies de marrano, robadas, sogas de verde, tahullas, huvadas, vesanas y hudadas.)

El *Monitor de la Salud* aboga por el establecimiento de una reglamentacion clara y terminante respecto de los *manicomios*, tanto públicos como particulares; que así prevenga los atentados posibles contra la libertad y la fortuna de los individuos, como asegure el buen nombre y fama de los médicos y empleados en las casas de dementes, determinando las formalidades de cada caso, y delimitando los grados de la responsabilidad médica y legal.

Parece que van á crearse en Madrid dos sociedades de instruccion y recreo para los maestros de instruccion primaria. La una de ellas con el título de *Círculo pedagógico*, ha pedido ya autorizacion. La otra se halla mas atrasada, pues está aun formando sus estatutos.

La *Gaceta del Notariado Español* elogia el nombramiento de nuevo director del registro de la Propiedad, hecho á favor del Sr. Arrieta, magistrado de la sala segunda de esta audiencia. «El Sr. Arrieta, añade, no es político; es hombre de probada ciencia, y habiendo estado cerca de él todos los dias por espacio de dos años, hemos tenido ocasion de convencernos antes de ahora, sin pensar entonces en que pudiera llegar á estar despues al frente de nuestra clase, que es una de las lumbreras de la magistratura española, que conoce profundamente la ley hipotecaria y la del Notariado, y los males que hoy se tocan en ambos ramos, y que sabrá corregirlos con su reconocido talento y especial competencia.»

Desde mañana lunes continuarán las sesiones académicas notariales todos los lunes no festivos, y en su defecto los martes de ocho á once, en el salon del colegio.

Ya están asegurados cinco de los quince presos que se fugaron de la cárcel de Barcelona, y se hacían grandes pesquisas para apoderarse de todos los criminales escapados, entre los que se hallan varios autores de asesinatos y grandes robos.

La suscripcion abierta en Vich para socorrer las desgracias ocasionadas por la

inundacion, ascendia el jueves á 102,344 reales.

El segundo cabo de la capitania general de Cataluña, ha pasado la revista de inspeccion á la guarnicion de Gerona, y salido para Figueras con igual objeto.

El jueves en el momento de ser conducidos desde Novelda á Villena varios presos destinados á cumplir sus condenas, logró fugarse uno de ellos llamado Antonio Aleman, sentencedo segun parece á algunos años de presidio, el cual no ha podido hasta ahora ser hallado á pesar de que se han adoptado activamente todas las medidas necesarias á conseguirlo.

El viernes al desembarcar en Alicante los embajadores annamitas llamó la atencion del público el interés con que aquellos cuidaban de una gran caja que iba colocada en uno de los carruajes que lo precedían y la cual no consentían nunca los embajadores que se separase de su vista. En los comentarios que sobre esto se hacían por la multitud, suponían unos que aquel receptáculo contenía alhajas de oro y pedrería, otros ricos presentes, otros animales diseccados y otros por último papales importantes.

Por cartas recibidas de Valladolid, sabemos que se halla en aquella audiencia un pleito en apelacion, con motivo de la intervencion fiscal, seguido por varios pueblos del partido judicial de Alcañices, con objeto de que se declare abolida la prestacion de un Noveno que sobre aquellos gravita. Nos dicen que se despachará muy pronto y con la rectitud que es propia de aquella real audiencia.

Antes de anoche disputaron dos cocheros en la estacion de Madrid, en Zaragoza, y el uno trató de herir á su compañero huyendo despues á la carrera en el omnibus que conducía; un empleado de policía le dio la voz de alto y no habiendo querido obedecer, parece que le disparó un tiro, de cuyas resultas falleció el cochero en el hospital á las pocas horas.

En Huesca y su provincia es muy sentida la marcha de aquel gobernador, señor D. Juan Alonso Colmeneros, que pasa con igual cargo á Zaragoza.

Las elecciones para diputados provinciales en la provincia de Huesca, prometen ser muy animadas, segun nos escribe nuestro corresponsal.

En la capital se presentan D. Pablo Perez, D. Juan Leico Lasierra y D. Leon Claver.

Barbaastro.—D. Pascual Baselga.
Jaca.—D. Mariano Solano, D. Mariano Fanlo y D. Manuel Gavin.
Boltaña.—D. Jorge Laguna, D. Pedro Laguna, D. Mariano Armisen, D. Sebastian Alvar y D. José Villacampa.
Benabarre.—D. José Clemente Piniés y D. Juan Benedet.
Cariena.—D. Joaquin Pinen.
Fraga.—D. Miguel Pirla.
Tamarite.—D. José Falces.

El dia 11 del corriente llegó á Londres, procedente de Melbourne, en Australia, el buque inglés *True Briton*, conduciendo 13,800 libras esterlinas (unos 18 millones de reales) en oro, producto de los criaderos auríferos de aquella colonia.

TERCERA EDICION.

SS. MM. la Reina y el rey y sus augustos hijos han ido á pasar el dia de hoy en el real sitio del Pardo. SS. MM., para dejar en completa libertad á las familias que estos dias concurren á aquel real sitio, se ha trasladado á su posesion de la Zarzuela. Esta noche volverán á Madrid.

El duque de Valencia y sus amigos particulares están dispuestos á colocarse al lado del gobierno al votarse en el Senado el proyecto de contestacion al discurso de la corona.

Parece decididamente resuelto por los partidarios de la union liberal en el Congreso el votar en blanco cuando se trate de la eleccion definitiva del presidente de la Cámara popular.

Las cartas que llegan de Santo Domingo presentan como una de las causas principales de la insurreccion el rumor que se ha hecho correr en aquella isla de que España se propone abandonarla. Un mes hace que convenientemente autorizada desmintió LA CORRESPONDENCIA esta suposicion y hoy supuesto que tan falsa noticia sigue circulando, nos hallamos en el caso de afirmar por segunda vez que el gobierno español está firmemente resuelto no solo á dominar la insurreccion sino á conservar la isla de Santo Domingo sean cualesquiera los sacrificios que la nacion tenga que imponerse para ello.

Mañana presentará el gobierno al Senado el proyecto de ley aboliendo la reforma constitucional. Así va á responder el gobierno á los que dentro y fuera de la prensa le han presentado dispuesto á no llevar adelante este proyecto por temor de una votacion contraria en la alta Cámara.

Se confirma que en la nueva ley electoral que va á presentarse á las Cortes se sustituirá el censo para que en todos los pueblos tomen parte en la votacion los primeros en las listas de contribuyentes con arreglo al vecindario; pero tambien es positivo que al plantearse esta innovacion el gobierno ha decidido aumentar la lista de capacidades á quienes se concede el derecho electoral.

Hasta hoy por la mañana no han llegado á Madrid los embajadores annamitas. Ha salido á recibirlos la estacion del ferro-carril del Mediterraneo el introductor de embajadores Sr. D. Ramon Maria Bazo, quien los ha acompañado en tres carruajes de la real casa á las habitaciones que les estaban preparadas en el antiguo edificio de la presidencia del Consejo. El introductor de embajadores ha recibido á los del rey de Annam en la forma de costumbre y no se ha separado de ellos hasta dejarles instalados en sus habitaciones.

Las Novedades, despues de conceder que el señor marques de Molins no es ayo del príncipe de Asturias, quiere disculpar su falta de exactitud diciendo que si no lo es, obra como si lo fuera, porque va y viene, y entra y sale, y se le consulta en determinados casos, en asuntos que tienen relacion con dicho cargo. Podemos asegurar que es completamente erróneo lo que dice *Las Novedades*.

De ayer á hoy no se han recibido en las regiones oficiales ni en las particulares, noticia alguna de Santo Domingo. Los partes que debe recibir el gobierno llegarán á Madrid pasado mañana.

Los valores que han tenido las rentas estancadas en esta provincia durante el mes de octubre próximo pasado, ascienden á la respetable suma de 4.253,527 rs. 6 céntimos; en esta forma: por tabacos, 2.200,329-10; por sales, 451,337-44; por pólvora, 20,399, y por sellos del Estado, inclusos los sellos de Correos, 1.491,461 reales 32 cént. habiéndose conseguido un aumento, comparados en totalidad con los de igual mes de 1862, de 147,570 reales 64 cént., no obstante los 172,333 que ha sufrido de baja la renta de pólvora á causa de la terminacion en este año de las obras del ferro-carril del Norte en su seccion del Escorial á Avila.

La Iberia declara hoy del modo mas solemne que los progresistas no tienen que hacer nuevas declaraciones ni profesiones de fé. Efectivamente, como *La Iberia* piensan muchos, y no los menos importantes de los hombres de su partido; pero *La Iberia* no puede negarnos que otros hombres de grande importancia de su misma comunión son de distinto parecer.

Los partidarios de la union liberal con el duque de Tetuan á la cabeza, harán clara, fuerte y resuelta oposicion al gobierno en el Senado al discutirse el proyecto de contestacion al discurso de la corona. Así quedó resuelto en el dia de ayer.

Hoy se ha dicho que á consecuencia de la actitud que algunos senadores de la union liberal piensan tomar en la alta Cámara, habrá algunas nuevas dimisiones.

La Agencia Havas nos remite hoy el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris 15.

Las noticias de Nueva-York alcanzan al 6.

El ejército de Meade está pronto á marchar contra los confederados, que bombardean la posicion ocupada por el general federal Hooker.

Los convoyes de forragés para el ejército del general confederado Bragg, han sido capturados.

En Charleston el bombardeo se ha redoblado.

Se ha concedido la cruz de Beneficencia de segunda clase al doctor en Medicina y catedrático de la facultad en Cádiz, don Antonio Garcia y Villaseca, como recompensa á sus acreditados servicios en la última época del cólera. Tambien se ha concedido la de tercera clase al señor don Emilio Leon, secretario contador del Hespicio de esta corte.

Ha sido nombrado teniente coronel de estado mayor de ejército, por retiro de D. Juan Garcia Sata, el coronel de caballería, comandante del citado cuerpo, D. Juan Velasco y Fernandez de la Cuesta; y para las resultas de este ascenso, ha sido promovido el coronel graduado de caballería, capitán de estado mayor, don Emilio Terneró.

A consecuencia de la causa que se sigue en Barcelona por sorpresa y conato de robo de unos prenderos en aquella capital, en cuyo crimen se cree complicado á un tal Francisco Sanchez Casas, complicado tambien en un hecho igual cometido hace poco tiempo en la calle de la Independencia, en esta corte, con un prendero de la calle de Tudescos, se ha remitido por el juzgado del Centro, que entiende en este proceso, un retrato fotografico del presunto reo, para que se identifique en Barcelona la personalidad del mismo.

El templo de Santo Tomás ha sido esta tarde el punto de reunion de gran parte de los buenos admiradores de la bella oratoria sagrada. Allí se hallaban reunidas muchas de nuestras eminencias literarias, para escuchar la dulce palabra del respetable jesuita francés P. Félix. Una hora justa, de tres á cuatro, ha durado la plática, y el numeroso y oseguido auditorio que llenaba todo el estenso templo, ha salido tan complacido, que aun le ha parecido breve el discurso. El P. Félix posee una voz delgada, pero estensa y sonora, con todas las cualidades de un excelente orador; y aunque sin ampulicidad ni fraseología rebuscada, con su dialéctica sencilla y su lucidez natural, enseña, deleita y conmueve.

El tema de su discurso ha sido demostrar que solo dentro del cristianismo católico hay vida y felicidad para los pue-

blos; que la sociedad moderna se va separando mucho del catolicismo, y que para evitar los males que pueden ser consecuencia de este fatal camino, no tiene mas remedio que volver al verdadero cristianismo, al cristianismo de San Ildefonso, San Hermenegildo, San Fernando y Recaredo.

En su exordio y en su epilogo ha dirigido frases sumamente oportunas y lijoneras para nuestra patria, que han contribuido tanto como su excelente discurso, á captarse las simpatías del auditorio.

En el mercado de granos de hoy se han vendido 821 fanegas de trigo al precio de 48 á 53 rs. fanega, quedando por vender sobre 186 fanegas. La cebada se vendió de 29 á 32 rs. y la algarroba á 45.

Esta mañana habido un incendio en la calle de Barrionuevo, que se apagó instantáneamente.

Segun noticias, se prepara en el teatro de *Novedades* una comedia de magia titulada *El castillo de los encantados*.

El viernes regresó á Alicante el gobernador civil de aquella provincia Sr. Gollfin.

Las obras del puerto de Alicante adelantán, aunque no con gran rapidez.

Escriben de Vitoria que el diputado á Cortes Sr. Ortiz de Zurate no puede venir al Congreso por impedirselo sus atenciones como diputado general de Alava, y tener que asistir á las juntas generales que comenzarán el 18.

Ha muerto en Cartagena el democrata D. Juan Perfumo.

DIARIO DE MADRID.

Santos del dia 16. — San Rufino y compañeros mártires.

Cultos. — Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia de San Justo, donde dará principio un triduo de funciones á Santa Gertrudis. A las diez será la misa mayor, en la que predicará D. Eugenio Paños y Quintana; por la tarde, á las cuatro y media, se hará el acto de la reserva. — En la capilla del santísimo Cristo de la Salud, se practicará el culto semanal á su divino titular, y se recuerda á los fieles las muchas indulgencias que se ganan visitando esta capilla en cualquier lunes del año, las cuales pueden aplicarse por las benditas Animas del Purgatorio. — Prsiguen por la noche los sufragios de las Animas del Purgatorio, y predicará en S. Ignacio, D. Pedro Garcia San Juan; en Santo Tomás, D. Pío Hernandez Fraile; en Italiano, D. Ambrosio de los Infantes, y en el Cármen calzado, D. Pedro Lafuente.

Visita de la corte de María. — Nuestra Señora del Cármen en su iglesia, ó en la de San José.

Orden de la plaza. — Servicio para el dia 16. — Parada: Arapiles y Llerena. — Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel teniente coronel de Arapiles, D. Carlos Dato y Granado. — Jefe de dia: Señor segundo comandante de San Fernando, D. Emilio Gilaber y Vero. — Visita de hospital: San Fernando. — Reconocimiento de provisiones: San Fernando. — El general gobernador, Quesada.

ESPECTACULOS DE HOY.

TEATRO REAL. — A las 8 1/2. — Funcion 30 de abono. — *Sonámbula*. — PRINCIPE. — A las 8. — *El mundo por dentro*. — Baile. — VARIEDADES. — A las 8 1/2. — *La oracion de la tarde*. — *El maestro de baile*. — CIRCO. — A las 8. — *Lances de honor*. — Baile. — NOVEDADES. — No ha llegado el anuncio. — ZARZUELA. — A las 8. — *La Hija del regimiento*.

ANUNCIOS.

AL PRINCIPE ALFONSO. — GRAN Bazar de prendas confeccionadas y géneros de novedad, calle de Preciados, número 3. Se ha recibido el surtido completo de prendas y géneros para invierno.

PRIMER ANIVERSARIO.

DOÑA FRANCISCA LLEO DE FORNS (q. e. p. d.), falleció el dia 16 de noviembre de 1862.

Los señores sacerdotes que quieren celebrar el santo sacrificio de la Misa, en la iglesia parroquial de San Ginés, el dia 16 del corriente, aplicándole por el eterno descanso de su alma, recibirán la limosna de 10 rs. hasta las diez de la mañana, y la de 12 reales desde dicha hora en adelante.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Editor, D. Hilarión de Zuloaga.

LA FAVORITA DE LUIS XIII

LA FAVORITA DE LUIS XIII

La madre de Luis, nacida de humilde familia en París, había muerto poco tiempo después del asunto de Bonnac. Luisa de la Porte...

LA FAVORITA DE LUIS XIII

LA FAVORITA DE LUIS XIII

LA FAVORITA DE LUIS XIII. a una de la otra: el rostro demacrado de la religiosa, su traje severo, su mirada triste, hacían resaltar el cutis sonrosado, la mirada viva, el talle esbelto de la pensionista.

LA FAVORITA DE LUIS XIII

LA FAVORITA DE LUIS XIII. fondo de su convento la religiosa derribase al príncipe de la Iglesia. Cuando se supo en París la nueva visita del rey al convento de Nuestra Señora...

LA SEÑORITA DOÑA JOAQUINA G. BALMASEDA.

TRADUCIDA POR

X. B. DE SAINTINE.

POB

LA FAVORITA DE LUIS XIII.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA.

duque de Sully fué el único obstáculo, y por cierto que hizo mal, que Gabriela de Streés valia mas que Maria de Médicis.

—Claro; por lo menos era francesa, replicó otro con arrogancia volviendo el rostro hacia su interlocutor, mientras aprovechaba la vertiente de una de las canales para lavar sus manos.

—Mal haya esas reinas que nos vienen siempre de España ó de Italia, como la guerra ó la peste, repuso á su vez un antiguo mercader que no se hacia notar por su respeto á las personas reales.

—Como si faltaran jóvenes hermosas en Francia; añadió un mancebo dirigiendo una mirada galante á algunas muchachas de la vecindad, costureras ó vendedoras, que desde sus ventanas presenciaban aquel diálogo animado.

—En otro tiempo, repitió el mercader acariciando su bigote y levantando la voz con ademán enérgico, se necesitaba dar pruebas de tener en las venas sangre francesa para conquistar en cualquiera aldea el derecho de ciudadanía, lo que no se necesita para ser reina de Francia.

Y esto mismo se repetía en todos los grupos.

La noche había cerrado; la lluvia seguía cayendo á torrentes y aun no habían cesado en el barrio de San Antonio de murmurar sobre la reina, sobre el Papa, sobre Mlle. la Fayette y sobre el rey, cuando un carruaje escoltado que venia de hacia el convento de la Visitacion atravesó con gran estrépito las calles de Paris. En él iba Luis XIII, rey de Francia.

En medio de aquel diluvio, el rey pasó en una completa oscuridad, porque el viento y el agua habían apagado las luces de sus lacayos, y de este modo ganó la puerta de San Antonio, dirigiéndose al Louvre.

De cuantas suposiciones hemos visto hacer á los honrados industriales del barrio de San Antonio, ninguna se acercaba á la verdad, y sin embargo, las consecuencias de aquellas visitas del rey debían ser importantes para la Francia y aun para la Europa, aunque no estaban previstas ni por los políticos, ni por el pueblo.

sirviendo Mme. d'Hautefort de eslabon para encadenar á ambos esposos.

Como el rey se habia propuesto no tener con Ana de Austria mas relaciones que las exigidas por la etiqueta de la corte, y sobre todo por el cardenal, resolvió vencer aquel amor que trastornaba sus proyectos domésticos y políticos.

La coqueta de Mme. D'Hautefort le sirvió de auxilio.

Ella no sentia por el rey mas que la vanidad de haberle dominado, y el rey mismo se apercibió en breve de que se mostraba mas tierna y espresiva con el marqués de Gévres que con él. Para castigarla en su afecto desterró al marqués; para castigarla en su vanidad dirigió sus atenciones á otra dama. La desdenosa joven fingió reirse del destino del marqués, pero se dice que no vivió con tranquilidad la deferencia que desde entonces tuvo el rey con Mlle. de la Fayette.

Guiado solo por un sentimiento de venganza, Luis XIII encontró lo que en vano habia buscado hasta entonces: una amiga verdadera que compartió sus penas y puso en juego todos los medios que estaban á su alcance para dulcificarlas; ella á fuerza de cariño, de dulzura, supo inspirarle un amor digno y elevado. La virtuosa la Fayette no contenta con labrar su dicha quiso tambien trabajar para su gloria y trató de elevar aquel alma dotada por la naturaleza de alguna energía, pero enervada por la ambición de una madre y por la habilidad de un ministro.

Precisamente contra este ministro es contra quien la favorita se atrevió á luchar: su entrada en el convento prueba de qué parte quedó la victoria.

Inconsolable por esta resolución, que él atribuyó á una vocación religiosa muy pronunciada ó á un arrepentimiento sincero, Luis se retiró á su palacio de Saint-Germain, declarando que no queria recibir á nadie, orden que Richelieu fué el primero en respetar dejando pasar aquella impresión. Pocos dias después la corte inquieta por una ausencia que se prolongaba demasiado, supo que el rey en su soledad se ocupaba en iluminar estampas y en cazar pajarillos desde su mismo jardín.

La primera salida que hizo de Saint-Germain, fué para dirigirse sin batidores ni escolta al convento de la Visitacion.

Elena Angélica Luillier, la superiora, le recibió á la cabeza de la comunidad á la entrada del claustro. El rey no espió al principio el objeto de su visita, que nadie puso en duda; recorrió con apariencia de grande interés todo el interior

del convento, inspeccionando después el jardín y lamentando lo poco que se habia atendido en la construcción del edificio á la comodidad de las religiosas.

Recordó entonces que en sus primeros años habia hecho con su padre una visita al mismo convento; con aquel recuerdo de asaltaron otros de su primera juventud, permaneciendo algunos instantes inmóvil, meditabundo. De los recuerdos de su infancia pasó á los recuerdos del amor, y acabó su inspeccion buscando á Mlle. Fayette por todas partes, no atreviéndose á preguntar por ella, y no encontrándola sin preguntar. La virtuosa joven le devotaba sin duda su presencia.

Pidió entrar en la capilla del convento para orar, y la encontró rezando. Quizá esperaba que de aquella capilla subieran al cielo los votos más ardientes para su dicha, y al punto ofreció una enorme suma con destino al engrandecimiento y adorno de la capilla.

Por fin al ver á las religiosas maravilladas por su modo de obrar, se atrevió á preguntar por la reclusa como tratándolo de compensar un servicio con otro.

Por orden de la superiora la Fayette bajó al leocutorio donde el rey la aguardaba ya. Disponíase la primera á pronunciar sus votos, habiendo obtenido dispensa por su año de noviciado. Ambos permanecieron algunos minutos trémulos y agitados; ella con la cabeza baja meditando sin duda en la inmensidad del sacrificio que ofrecía á Dios; él admirado de la impresion que recibia al ver á su antigua favorita en aquel sitio tan sombrío y con aquel traje tan severo.

Siempre la habia mirado espléndida de galas y hermosa: recordábalas en el instante de su separacion en uno de los aposentos del Louvre reflejado en ella todo el brillo del lujo que la rodeaba. Hermosa con su hermosura natural; hermosa por el rubor que cubria su frente; hermosa por todas las galas del lujo y la riqueza; hermosa sobre todo por las lágrimas que en vano trataba de contener. La volvió á ver y la encontraba en una sala baja y sencilla desmantelada, adornada únicamente de un cuadro religioso, y á ella vestida de tosco sayal!

Aunque aun no habia pronunciado sus votos vestia ya el traje de la comunidad; un vestido de estameña cubria mas bien que vestia su cuerpo, y una toca blanca recogía sus cabellos tan admirados en otro tiempo.

Por fin ella fijó en el rey sus ojos humedecidos por las lágrimas como en el dia que le dió su adiós postrero, encon-

trándose con la mirada del rey que parecia demostrar solo compasion. Tendieronse en silencio la mano sin saber, sin poder articular una palabra: después se separaron, ella llevándose en su alma el sentimiento sublime de la resignation, el del desencanto.

No volvió á visitarla hasta que hubo pronunciado sus votos.

Esta vez la nueva profesa se presentó acompañada de una joven pensionista, no queriendo sin duda hablar sin testigos al que habia amado tan sinceramente. El no pareció contrariado de esta disposicion que le evitaba el compromiso de una conferencia difícil.

Turbada al verse admitida en la sociedad del rey de Francia, la joven mientras duró la entrevista permaneció con los ojos bajos, las manos cruzadas sobre el pecho, y de pie fija, muda, inmóvil, se la hubiera tomado por una estatua si á las frases corteses que la dirigió el rey no hubiera contestado por una reverencia.

A la visita siguiente, que se hizo no obstante esperar, la joven se mostró ya menos turbada, y cuando el rey por dar mas variedad á la conversacion, la dirigió la palabra, en lugar de hacerlo á la religiosa, la joven respondió sin turbacion, aunque con sencilla ingenuidad.

La visita se prolongaba, y el rey cansado sin duda de verla tanto tiempo de pie ante él, la rogó con su proverbial cortesia que se sentara.

En su ignorancia de los usos de la corte, la joven creyó por respeto no deber aceptar la invitacion, y el rey entonces levantándose y fingiendo en su expresion y en sus palabras una severidad que estaba muy lejos de sentir, exclamó:

—No sabeis, señorita, que un rey de Francia manda cuando ruega? pues que no habeis creído deber obedecer á mi indicacion, por segunda vez y con toda mi autoridad real, mando que os sentéis.

La joven pensionista, turbada al principio, pero tranquilizada en breve por la sonrisa de bondad que siguió á aquellas palabras, se dejó caer en una silla junto á la religiosa con expresion entre risueña y confusa.

En este instante fué cuando por primera vez el hijo de Enrique IV contempló con admiracion aquella frente pura de diez y siete años, en la cual las pasiones no habian impreso aun la mas ligera huella, revelándose en el candor de su mirada, en su infantil sonrisa, todo el tesoro de su alma virginal.

Entonces y á pesar suyo comparó las cabezas de aquellas dos mujeres, tan cerca

al verte rodeado de las mismas contrariedades del rey rebajaban sus ojos las desdichadas y asustadas. El clamor con el que se llamaban á sus ojos el trono empujando y el gran prestigio del trono en su vida, que no habia sido solo hacia temerario, sino hacia temerario de que tan poderosos principios de autoridad se hallaban en la cabeza de un niño de diez años. Luis estaba admirado de que tan poderosos principios de autoridad se hallaban en la cabeza de un niño de diez años.

—¿Vuestro padre los hubiera perdonado acaso? — Si mi padre que me vió asustado, y asustado por qué? — El clamor con el que se llamaban á sus ojos el trono empujando y el gran prestigio del trono en su vida, que no habia sido solo hacia temerario, sino hacia temerario de que tan poderosos principios de autoridad se hallaban en la cabeza de un niño de diez años. Luis estaba admirado de que tan poderosos principios de autoridad se hallaban en la cabeza de un niño de diez años.